

Senadores apuntan a responsabilidad del Ejecutivo: Presidente del Senado acusa improvisación de Vallejo tras críticas por nulo avance de ley de infraestructura crítica

La vocera de Gobierno cuestionó que pese a que se le ha puesto urgencia, no ha superado su trámite en la comisión de Defensa.

M. MATHIEU Y R. FRANCO

La crisis de seguridad se ha tomado gran parte de la agenda del Ejecutivo los últimos años. En este momento, volvió a ponerse en el centro de la discusión tras la violencia que se vive en los Cesfam y la balacera que ocurrió la semana pasada en Bajos de Mena.

Desde el Gobierno comentan que la estrategia comunicacional para las próximas semanas, respecto de la crisis de seguridad que reconocen les golpea semana a semana, será poner énfasis en el aumento en el presupuesto en la materia, pero sobre todo en mayor dotación policial y en el resguardo de las fronteras.

Pero también, la jornada de ayer la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, criticó al Senado por el lento avance de la ley de infraestructura crítica.

La ministra dijo: "Muchos han levantado nuevamente la necesidad de contar con efectivos de las Fuerzas Armadas para complementar y apoyar la labor de Carabineros en áreas que son críticas (...). Nuestro gobierno ha presentado ante el Parlamento, hace más de un año, el proyecto de infraestructura crítica acompañado del proyecto de Reglas

de Uso de la Fuerza (RUF)".

"Tuvo urgencia inmediata, es decir, la máxima urgencia que existe en nuestra Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico para pedirle al Congreso despachar un proyecto de ley. Y todavía la comisión de Defensa del Senado no ha visto el proyecto para avanzar en sesiones sobre esta materia", dijo Vallejo.

Y agregó que lo anterior, "obviamente nos preocupa muchísimo porque si tuviéramos el proyecto de infraestructura crítica aprobado, hoy podríamos tener a militares de punto fijo acompañando o reforzando a Carabineros en los Cesfam".

"No puede ser que ante la demanda de contar con efectivos militares, la respuesta sea que aún no existe una ley para tales efectos (...). No nos parece, nos preocupa muchísimo que ante la urgencia puesta por parte del Ejecutivo todavía no tenga avances en el Senado", cerró.

A las declaraciones de la ministra se sumaron las del senador Iván Flores (DC), quien llegó hasta La Moneda en calidad de presidente de la comisión de Seguridad Pública del Senado, a reunirse con la ministra Tohá para revisar el avance de la agenda legislativa en

la materia. Si bien asegura que por su parte se está avanzando rápidamente en la materia, también criticó a sus pares de la comisión de Defensa.

"Normalmente no hablo de mis colegas, no obstante creo que la comisión de Defensa va a tener que citar más de una vez a la semana que es lo que es el reglamento, tal como lo hemos hecho en seguridad, citando tres, cuatro o cinco veces a la semana con una mesa técnica que trabaja todos los días incluyendo el fin de semana. Creo que ahí tenemos nosotros una deuda como Congreso Nacional", dijo Flores.

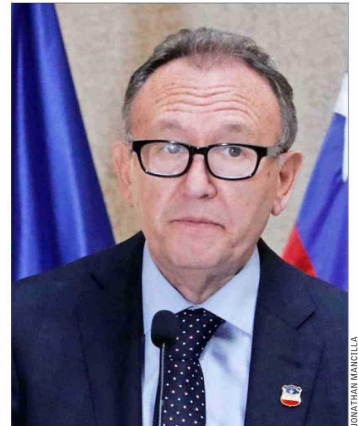
Defensa del Senado

Los dichos de la ministra generaron malestar en una serie de senadores. Así, el presidente de la Cámara Alta, José García Ruminot, dijo: "Yo defendiendo el trabajo del Senado. La ciudadanía debe saber que, antes de despachar el proyecto de infraestructura crítica, debemos aprobar el de Reglas de Uso de la Fuerza. Cuando les pedimos a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad que salgan a combatir el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo, tienen que estar clarí-



“ Nos preocupa muchísimo porque si tuviéramos el proyecto de infraestructura crítica aprobado, hoy podríamos tener a militares de punto fijo acompañando o reforzando a Carabineros en los Cesfam”.

CAMILA VALLEJO
 VOCERA DE GOBIERNO



“ Veo en las palabras de la ministra Vallejo un tanto de improvisación (...). La grave crisis de seguridad que vive nuestro país no solo se combate con leyes, sino que con gestión; y la gestión se planifica y se ordena desde La Moneda”.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
 PRESIDENTE DEL SENADO

simas las reglas que a ellas se les van a aplicar. No los podemos seguir exponiendo a que permanentemente sean enviados a tribunales, muchas veces sin ninguna justificación".

"Veo en las palabras de la ministra Vallejo un tanto de improvisación, porque no es enteramente cierto que un Cesfam vaya a ser calificado como infraestructura crítica. No sigamos prometiendo lo que luego es imposible cumplir (...). La grave crisis de seguridad que vive nuestro país no solo se combate con leyes, sino que con gestión; y la gestión se planifica y se ordena desde La Moneda", sentencia García Ruminot.

Así también el presidente de la comisión de Defensa, Pedro Araya (PPD), salió a defender el tra-

bajo legislativo: "Las declaraciones de la ministra Vallejo muestran un profundo desconocimiento de lo que está ocurriendo por dos razones".

La primera, detalla, "es porque con el actual marco normativo, el Presidente de la República, en situaciones excepcionales, puede desplegar personal de las Fuerzas Armadas para que cumplan tareas de orden público. Y probablemente esa es una decisión que el Presidente no quiere tomar. Y en segundo lugar, porque el Gobierno no logra ponerse de acuerdo de cómo quieren tramitar estos proyectos. Ha sido el propio Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, que nos ha pedido no colocar en tabla aún infraestructura crítica, dadas las profundas diferencias que hay

con este proyecto", dice Araya. Así también salió a criticar los dichos de Vallejo el senador Juan Luis Castro (PS): "La presencia de militares colaborando en el recuerdo del orden público tiene una negativa de principio a fin del Gobierno, seamos muy sinceros en esto, se puede decir que le falta tanto a cual o a otra ley, pero en la práctica y así lo ha dicho el propio Presidente, la autoridad no quiere ver a las Fuerzas Armadas en un rol de colaboración en materia de seguridad, solo lo admite en la macrozona sur y en la frontera norte, pero en las zonas urbanas, donde hay una cantidad desbordada de delitos y control territorial por las bandas, a mí me parece un error profundo sostener la tesis de no llamar a los militares".